

**CONCELLO
DE VIGO**



CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ENTIDAD “TEATRO ENSALLE SLL” PARA EL DESARROLLO DE SU PROGRAMACIÓN DE NOVIEMBRE DE 2025 A ENERO DEL 2026

CONVOCATORIA

Bases reguladoras

Las bases reguladoras para la **SUBVENCIÓN A LA ENTIDAD “TEATRO ENSALLE SLL” PARA EL DESARROLLO DE SU PROGRAMACIÓN DE NOVIEMBRE DE 2025 A ENERO DEL 2026**, fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Vigo con fecha 27 de febrero del 2026

Crédito presupuestario

La subvención del Ayuntamiento de Vigo a la entidad "Teatro Ensalle S.L.L" tiene como objeto financiar las actividades programadas en la Sala Ensalle entre el 15 de noviembre del 2025 y enero del 2026, , figurando en la aplicación **3340.470.00.04**, del presupuesto municipal vigente la concesión de una subvención nominativa por importe de 10.000 €, a favor de la entidad.

Objetivo, finalidad y destinatarios

Las bases aprobadas tienen por objeto la regulación de los términos de la **SUBVENCIÓN A LA ENTIDAD “TEATRO ENSALLE SLL” PARA EL DESARROLLO DE SU PROGRAMACIÓN DE NOVIEMBRE DE 2025 A ENERO DEL 2026**

Concesión

Directa

Instrucción y resolución: órganos competentes

La Concejalía de Cultura será la encargada de la instrucción del procedimiento de concesión de la subvención. La Junta de Gobierno Local acordará su concesión.

Publicidad

Una vez aprobada la concesión de la subvención mediante el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se publicará en la página web municipal. El Concello de Vigo **facilitará la información que proceda a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.**